



Certamen de Relatos “Vicente Clavel”

En 1926 se institucionalizó en España el Día del Libro a partir de la iniciativa promovida por el valenciano Vicente Clavel, quien propuso a la Cámara Oficial del Libro de Barcelona la creación de una jornada dedicada a la promoción del libro y la lectura en homenaje a Miguel de Cervantes. La celebración tuvo lugar inicialmente el 7 de octubre, fecha entonces considerada como el nacimiento del autor de El Quijote.

Las dudas historiográficas sobre esta datación y la escasa adecuación del mes de octubre para una celebración popular llevaron a que, en 1930, la festividad se trasladara definitivamente al 23 de abril, vinculándola al fallecimiento y entierro de Cervantes. Con el paso del tiempo, esta fecha incorporó otras grandes efemérides literarias, como las de William Shakespeare y el Inca Garcilaso de la Vega, consolidándose como una celebración del libro y la creación literaria.

Con motivo del centenario de la institucionalización del Día del Libro (1926–2026) y en homenaje a la figura de Vicente Clavel, el museo crea el **Certamen de Relatos «Vicente Clavel»** como una iniciativa cultural que vincula la escritura creativa con el patrimonio museístico. A través de este premio, el museo refuerza su compromiso con la difusión de la cultura escrita, pone en valor sus colecciones como fuente de inspiración contemporánea y promueve la participación ciudadana, activando el museo como un espacio vivo de creación, diálogo y acceso a la cultura.

1. Objetivo del premio

Fomentar la creatividad literaria y el vínculo con el Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias “González Martí” de Valencia y sus colecciones, invitando a los participantes a crear un relato inspirado en una pieza o estancia concreta del museo, que deberá citarse explícitamente en el texto.

2. Participantes

- Personas mayores de 18 años
- Participación individual
- Relatos inéditos y no premiados anteriormente

3. Tema y condición principal

El relato deberá mencionar de forma clara una pieza del museo, identificándola por su título o denominación, y opcionalmente por la sala o colección a la que pertenece.

También podrá tomarse como referencia el edificio del museo -en su condición de palacio o de institución museística- o alguna de sus estancias.

La pieza o emplazamiento podrá:

- Aparecer como elemento central del relato.
- Funcionar como símbolo narrativo
- Actuar como detonante de la historia (recuerdo, misterio, viaje en el tiempo, etc.).

El museo facilita [este listado orientativo de piezas](#), sin carácter obligatorio, como apoyo a los participantes.

4. Características del relato

- Extensión: entre 1.000 y 3.000 palabras.
- Idiomas: castellano y valenciano.
- Género libre.
- El texto deberá llevar un título, sin ninguna referencia a la autoría.
- Formato:
 - o PDF.
 - o Letra Times o Arial (11–12 pt).
 - o Interlineado 1.

5. Presentación

- El relato se enviará por correo electrónico a informacion.mceramica@cultura.gob.es en PDF adjunto.
- En el cuerpo del correo deberá constar los siguientes datos:
 - o Nombre y apellidos del autor o autora.
 - o Título del relato.
 - o Teléfono de contacto.
 - o Correo electrónico.

El museo garantizará el anonimato de las obras durante el proceso de valoración, facilitando al jurado únicamente los relatos, sin datos personales.

6. Jurado

El jurado estará compuesto por:



- Personal del museo (colecciones, educación y biblioteca).
- Miembros de la Asociación de Amigos del Museo.
- Personalidades del mundo del libro y la cultura.

El fallo del jurado será inapelable.

7. Criterios de valoración

- Calidad literaria y originalidad
- La corrección y riqueza del léxico
- Integración creativa de la pieza del museo
- Coherencia narrativa
- Capacidad evocadora y vínculo con el patrimonio histórico-artístico

8. Premios

Se establecen dos categorías de premios:

- **Primer premio:**
 - o Se establece un primer premio de **300 euros**.
 - o Diploma acreditativo.
 - o Publicación del relato en la web y redes sociales del museo.
 - o Locución del texto y difusión en formato audio.
 - o Lectura pública del relato en el museo el día el 23 de abril coincidiendo con la celebración del Día del Libro.
- **Finalista**
 - o Se establece un premio para el finalista de **150 euros**.
 - o Diploma acreditativo.
 - o Publicación del relato en la web y redes sociales del museo.
 - o Locución y difusión del relato en formato audio.

El autor o autora premiado/a se compromete a asistir al acto de entrega del premio, siempre que resida en la Comunidad Valenciana. Los gastos de desplazamiento correrán en cualquier caso a cargo de la persona premiada.

La autoría conservará todos los derechos de propiedad intelectual sobre la obra. No obstante, los relatos premiados quedarán en poder del museo, que se reserva el derecho

de publicación y reproducción. Las obras no premiadas se eliminarán de la base de datos del museo en un plazo máximo de 30 días naturales tras la publicación del fallo.

- **Accésit** (opcionales)

El jurado podrá conceder accésits en función del especial mérito artístico de los trabajos artísticos no premiados:

- o Diploma acreditativo
- o Mención en redes sociales del museo.

9. Calendario de presentación de obras

- Plazo de presentación: del 9 de febrero hasta el 22 de marzo a las 23.59 h.
- Fallo del jurado: antes del 23 de abril.
- Entrega de premios: acto público en el museo el día 23 de abril.

En Valencia a 6 de febrero de 2026